

Dicha Orden fué anulada por otra de 20 de noviembre último, ya que, reservada la cátedra a dicho Profesor por derecho que tiene reconocido según el Decreto de constitución del Cuerpo de Profesores adjuntos numerarios de 21 de marzo de 1958 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), la adjuntía no tiene titular y procede su provisión.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, por Orden ministerial de 19 de octubre último fueron designadas las correspondientes Comisiones dictaminadoras de este concurso y a propuesta de la de Inglés,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Destinar a doña Maria del Rosario Mendoza Valeiras, procedente del Instituto masculino de Santander, a la plaza de Profesor adjunto numerario de «Inglés» del Instituto masculino de Bilbao.

2.º La interesada tomará posesión de su nuevo destino, previo su cese en el de Santander, entre los días 1 de julio y 1 de octubre del próximo año

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de diciembre de 1963.—El Director general, por delegación, Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

*ORDEN de 17 de enero de 1964 por la que se integran en la Junta Interministerial creada por el artículo primero del Decreto 2531/1963, de 26 de septiembre, nuevos Vocales y se designan los Subcomisarios de la Conmemoración.*

Ilmos. Sres.: En uso de las facultades que me confiere el artículo segundo del Decreto 2531/1963, de 26 de septiembre, y de conformidad con lo prevenido en el artículo primero del mismo, he tenido a bien disponer:

Artículo 1.º La Junta Interministerial creada por el artículo primero del Decreto 2531/1963, de 26 de septiembre, estará integrada por los Vocales enumerados en el artículo primero de la Orden de 25 de octubre de 1963 y por los siguientes:

Ilustrísimo señor don Gabriel Cañadas Nouvillas, Secretario general Técnico del Ministerio de Información y Turismo.

Ilustrísimo señor don Francisco Torras Huguet, Director general del Instituto Nacional de Estadística.

Ilustrísimo señor don Miguel Angel Garcia Lomas, Director general de Arquitectura.

Ilustrísimo señor don Manuel Jiménez Quilez, Director general de Prensa del Ministerio de Información y Turismo.

Ilustrísimo señor don Roque Pro Alonso, Director general de Radiodifusión y Televisión del Ministerio de Información y Turismo.

Ilustrísimo señor don Nicolás Revenga Dominguez, Secretario de Embajada adscrito a la Oficina de Información Diplomática.

Ilustrísimo señor don Diego Aparicio López, Comisario general de la Feria Internacional del Campo.

Excelentísimo señor don Juan Abelló Pascual, Presidente de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

Ilustrísimo señor don Antonio Chozas Bermúdez, Vicesecretario nacional de Obras Sindicales.

Ilustrísimo señor don Luis González Robles, Comisario de Exposiciones del Instituto de Cultura Hispánica.

Ilustrísimo señor don Vicente Carredano Gallo, Jefe de la Sección de Divulgación de la Jefatura Central de Tráfico.

Art. 2.º Se nombran Subcomisarios de la Conmemoración:

Excelentísimo señor don José Luis Taboada García, Delegado nacional de Provincias de la Secretaría General del Movimiento.

Ilustrísimo señor don José Luis Torroba Llorente, Director general de la Jefatura Central de Tráfico.

Ilustrísimo señor don Luis González Robles, Comisario de Exposiciones del Instituto de Cultura Hispánica.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 17 de enero de 1964.

FRAGA IRIBARNE

Ilmos. Sres. Subsecretario de Información y Turismo y Director general de Información.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso de traslado la provisión de las Forensias vacantes que se relacionan.*

De conformidad con lo prevenido en el Reglamento Orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 8 de junio de 1956, se anuncia a concurso de traslado la provisión de las Forensias vacantes en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que a continuación se relacionan, entre Médicos forenses de primera categoría con ascenso, primera, segunda o tercera categoría.

Aoiz, Hinojosa del Duque, Huércal Overa, Lucena del Cid, Noya, Sigüenza, Valladolid número 2 e Ibiza.

Los aspirantes dirigirán sus instancias debidamente informadas por los Jueces respectivos y por su conducto, debiendo tener entrada en el Registro General de este Ministerio en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», señalando en su petición numeradamente el orden de preferencia de las vacantes a que aspiren.

Los Médicos forenses que residan fuera de la Península podrán dirigir sus peticiones por telégrafo, sin perjuicio de cursar oportunamente las correspondientes solicitudes en la forma indicada.

No podrán ser tomadas en consideración las instancias que no vengan cursadas por conducto oficial.

Madrid, 13 de enero de 1964.—El Director general, Vicente González.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se hace pública la relación de puntuaciones formada por el Tribunal calificador constituido para valorar los meritos de los funcionarios que han tomado parte en el concurso convocado por Orden de 21 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio), para proveer plazas vacantes de Secretarios de Administración Local de primera categoria.*

Apellidos y nombre	Puntuación
Cid López, José	7,87
Cotas Sánchez, Enrique	7,435
Martínez Fajardo, José	7,31
Lachica Zamora, Francisco	7,27
Peláez Suárez, José María	7,09
Abellán-García Polo, Carmelo	7,04
Gil Merlo, Fernando	6,96
Zaldo Martínez, Víctor Miguel	6,95
Claramunt Rodríguez, Saturnino	6,90
Rebollo Álvarez, Alejandro	6,90
Castillo Fernández, José	6,88
Pelayo Marraco, Julio	6,66

Apellidos y nombre	Puntuación
Maury de Carvajal, Luis	6.62
Perez Bua, Eladio	6.53
Sanchez Sánchez, Santiago	6.51
Suca Queiruga, José	6.34
Vazquez Ulloa, José María	6.29
Cortizas Rodeiro, José	6.2675
Sieira Bustelo, Constantino	5.76
Vega-Leal Delgado, Martín	5.745
Mata Ortigosa, Manuel de la	5.74
Fernández Villanueva, Jaime	5.44
Pérez de la Rosa, Ángel	5.255
Alcaine Jerez, Ernesto Manuel	5.175
Gutián Gómez, José María	5.14
Fernández Herrero, Maurilio	5.11
Alfaras Castañeda, Miguel	5.10
Massaguer Mir, Ramón	5.035
Bosch Salom, Bartolomé	4.95
Terradez Rodríguez, José María	4.9275
García Lesaga, Gerardo	4.915
Reig Feliu, Juan Luis	4.89
García Rodríguez, Agustín	4.86
Cabezas Pérez, Juan	4.83
García Crespo, Alfredo	4.81
Orts Serrano, Juan	4.80
Pagés López, Augusto	4.77
Callejas Navarro, Fructuoso	4.685
Espinete Nanchó, Miguel	4.655
Albala Cortijo, Santos	4.53
Concheiro Iglesias, Ángel	4.52
Luengo Díez, Sergio	4.5175
Tomás Ibáñez, Manuel Florián	4.42
Gómez González, Arturo	4.4175
Vargas Jimeno, Florencio	4.39
Linzóain Armendáriz, Jesús	4.385
García Bragado, Federico	4.34
Saura Pérez, José Felipe	4.3325
Pérez Jofre de Villegas, Luis	4.3225
Ocaña Sánchez, Juan	4.255
Pereda Sánchez, José Antonio	4.225
Arce Monzón, Luis	4.17
Valle Benítez, Joaquín	4.14
Agut Fernández-Villa, Julián	4.09
Soler Rodríguez, Abelardo	4.0825
Barquero Carrasco, Guillermo	4.0825
Ramírez Fernández, José	4.075
Rodríguez-Radillo Díez, José María	4.0525
Escue Mitjans, Francisco	4.0375
Larrazábal Gárate, Jesús Domingo	4.035
Amenos Busquet, Amadeo	3.88
Rodríguez-Arango Díaz, Crisanto	3.88
Yarza Badiola, Ambrosio	3.8525
Godoy Aguilar, José	3.82
Gutiérrez Bernal, Francisco Javier	3.80
Albert Aceituno, Félix	3.7775
Martínez García, Francisco	3.7525
Sierra Castrillón, Manuel	3.725
Limeres Penado, Manuel	3.65
Muñoz de la Espada Bello, Ignacio	3.63
Guridi Sagastagoia, Florencio	3.605
Ribes Puig, Francisco	3.56
Bárceña Gómez, Benigno de la	3.5075
Mallol Arboleya, Juan Manuel	3.46
Alonso Fonturbel, Julián Ludovico	3.46
Pourtau García, José María	3.415
D'Anjou González, Juan	3.40
Salgado Gangoso, Félix	3.3925
Conejo Calatrava, José	3.30
Corella Monedero, José Mario	3.10
Flores Llor, Matías	3.10
Funes Martínez, Mariano	3.09
Bilbao Amezaga, Jaime	3.09
Muro Jiménez, Francisco	3.09
Galindo López, Ángel Manuel	3.0525
Cifuentes Calzado, Ángel	2.875
Torre Trinidad, Saturnino de la	2.735
Valles Muñiz, Patricio	2.6375
Alcón Zaragoza, Lucas	2.6325
Castillo Zubia, Enrique	2.63
Tolosana Villegas, Eduardo	2.63
Miró Miró, Román	2.63
Jimeno Ruiz-Rañoy, José María	2.63
Bela Armada, José	2.63
Batlle Guillén, Carlos	2.425
Royo Gimeno, Antonio	2.42
Castro López, Antonio	2.415
Miralles Mora, Ricardo	2.37
Lopiz Vila, Carlos	2.37
Llisset Borrell, Francisco	2.36
Romero Hernández, Federico	2.32
Fernández Criado, Jaime	2.31
Palomares Muñoz, Francisco	2.31
Robles Moratinos, Ramón	2.31

Apellidos y nombre	Puntuación
Hernández Caballo, Antonio	2.31
Díez Tristán, Alejandro	2.31
Rodríguez Drincourt, Juan Carlos	2.29
Blasco Blanca, Francisco	1.975
Jiménez Fernández, Ignacio	1.975

Madrid, 14 de enero de 1964.—El Director general, José Luis Moris.

*RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se convoca concurso voluntario de traslado para proveer entre funcionarios del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional diversas vacantes adscritas al grupo C) de su plantilla.*

Vacantes en la plantilla de destinos del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional las siguientes vacantes adscritas al Grupo C) de la misma y a proveer, por tanto, por concurso voluntario de traslado, de conformidad con lo prevenido en el artículo séptimo del Reglamento de Personal Sanitario de 30 de marzo de 1951, Directores de los Servicios Sanitarios de Denia, Sanlúcar de Barrameda, El Ferrol del Caudillo, Cartagena, Sagunto; Directores de los Centros Comarciales de Sanidad de Alcoy, Orihuela, Elche, Don Benito, Mérida, Miranda de Ebro, Jerez de la Frontera, Santiago de Compostela, Linares, Tudela; Subjefes Provinciales de Sanidad de Badajoz, Baleares, La Coruña, Gerona, Lugo, Madrid, Oviedo, Las Palmas, Pontevedra, Santa Cruz de Tenerife; Médicos adjuntos a las Jefaturas Provinciales de Sanidad de Baleares (con la Dirección de los Servicios Sanitarios de Mahón), Barcelona, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife; Jefes de los Servicios de Sanidad Civil de Ceuta y Melilla y la de Subdirector de los Servicios Sanitarios de Vigo,

Esta Dirección General, de conformidad con lo prevenido en el citado Reglamento de Personal Sanitario de 30 de marzo de 1951 y en uso de las atribuciones delegadas que le confiere el Decreto de 22 de septiembre de 1961, ha tenido a bien convocar concurso voluntario de traslado entre Funcionarios del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional para la provisión de las mencionadas vacantes, así como sus resultados.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», para presentación de instancias en el Registro General de este Centro directivo, en las que expondrán, por orden de prelación, las vacantes a que aspiren.

A los efectos de su legal tramitación, el expediente del presente concurso será sometido a informe del Consejo Nacional de Sanidad.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 27 de diciembre de 1963.—El Director general, Jesús García Orcóyen.

Sr. Inspector general, Jefe de los Servicios Centrales y de Personal de esta Dirección General.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de la Provincia de Madrid por la que se anuncian a concurso-oposición las plazas vacantes que se citan de la plantilla de personal operario de esta Jefatura.*

Con la autorización reglamentaria de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, esta Jefatura convoca un concurso-oposición para cubrir las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal operario de la misma:

- 4 Conductores Oficiales de oficio de primera.
- 1 Conductor Oficial de oficio de segunda.
- 5 Conductores Oficiales de oficio de tercera.
- 2 Maquinistas Oficiales de oficio de segunda.
- 9 Mecánicos Oficiales de oficio de tercera.
- 2 Peones especializados.

El plazo para solicitar tomar parte en este concurso-oposición es de quince días hábiles, a partir del 25 de enero de 1964, y las condiciones exigidas pueden verse en el tablón de anuncios de esta Jefatura, calle de Agustín de Bethencourt, número 4.  
Madrid, 14 de enero de 1964.—El Ingeniero Jefe.—351-E.